Domingo 24 de Enero de 1886 | BUENOS AIRES | Número 92—Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
MRS. POUSTOLY, SÉRRÉ Y CE.
8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m|n.		1
Provincias	»	»	1.20
Rep. Oriental y Paraguay	»	»	1.50
Otros paises	»	»	2 .4
Número suelto	»	»	0.05

Los avisos
SE RECIBEN Á TODA HORA

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA POLICIA MILITARIZADA

Profunda sensacion ha causado la noticia de haber sido confeccionada una órden del dia policial, por la cual se dispone que la Policía se divida en cuatro batallones que serán disciplinados y *alineados* como cualquier batallon del ejército de línea.

Cónstanos la existencia del proyecto y la resolucion del Coronel Bosch, para llevar á cabo esa reforma inesplicable y cuyos males ya hemos podido comprobar en los sucesos del año ochenta.

La Policía, institucion eminentemente civil, no puede adquirir el carácter de militar sin esperimentar sérias reformas, en las cuales quien sacará desventaja será el pueblo que la paga y sostiene para guardar sus intereses y sus personas.

Las Policías las sostienen los pueblos que las utilizan, y en virtud de esa circunstancia es ridículo y absurdo pensar en la necesidad de convertirlas en cuerpos de línea.

El Coronel Bosch, como autor ó simplemente aceptante de un propósito contrario á la índole de la Administracion que dirije, no se muestra á la altura de sus declaraciones anteriores, en las que prometia guardar el órden é impedir se alterara la tranquilidad de la poblacion.

Si como él pensaba anteriormente el «partidario político y el agente de policía son una dualidad imposible y odiosa,» no imaginamos como no alcanza la heterogeneidad que existe entre el soldado de línea y el guardian de la tranquilidad pública.

La Policía armada á remington, con cananas llenadas de municiones, llevando bayoneta al cinto ó en la punta del fusil, no puede ser en ningun caso el representante civil de las ordenanzas policiales que se acatan en esta ciudad con la misma disciplina que en los pueblos mas ilustrados segun lo comprueban los datos que la oficina de estadística publica mensualmente.

Un hombre armado de fusil y bayoneta parado en cada esquina, jamas inspirará la confianza y el respeto que uno de esos vigilantes que el pueblo está acostumbrado á mirar con cariñoso respeto, porque lo vé desarmado, casi entregado á un servicio que la ley le encomienda y dispuesto á prestar su ayuda al débil contra el fuerte, al hombre honrado contra el criminal.

La ciudad será un cuartel enorme y el pueblo mirará con desconfiada reserva á esos hombres armados, que en modo alguno le inspirarán la confianza que debe un vijilante.

No sabemos que fin puede tener disposicion semejante, pero desde ya la rechazamos como contraria á los intereses de la sociedad que anda encargada de protejer.

Las policías europeas demuestran que no se hace necesario que un jendarme lleve encima un arsenal de armas. Por el contrario, como en Inglaterra apenas si llevan un distintivo que consiste en su uniforme y los casos de desacato son tan raros que uno es un acontecimiento en aquellos pueblos populosos donde se producen todos los crímenes, todos los dramas á que la vida humana puede dar margen.

Nuestros jendarmes armados solo de un corto sable, en muy pocos casos se ven obligados á hacer uso de él y esto hace suponer que hasta el arma podia ser suprimida, por lo menos en las secciones centrales, y creemos sinceramente que si alguna modificacion se debió introducir, debió ser esa, suprimir el sable, que es un aditamento inútil en las secciones centrales. Esa modificacion hubiera dado mayor respeto por la policía evitando tambien los abusos que de sus armas suelen hacer los jendarmes en situaciones en que el uso de ellas es inútil.

Vé con desconfianza mezclada de temor todo ciudadano hasta las centinelas armadas, estacionadas en las puertas de los cuarteles. Y entonces ¿cómo no imaginar que si á cada paso que se dé en la vía pública se halla un soldado armado de fusil y bayoneta, el temor y la desconfianza va á aumentar?

La Policía no tiene entre sus obligaciones la de restablecer el órden público, cuando éste se vé perturbado por sediciones ó revoluciones, ni puede tener tal fin, por que seria contrario hacer inútil el sostenimiento de un ejército de línea. Y solo en ese caso podríamos aceptar una tal resolucion.

Y para mejor robustecer nuestro aserto nos basta con citar la existencia, en la Capital solamente, de tres mil soldados del ejército de línea.

Qué móvil ha impulsado al Presidente á permitir ó insinuar una medida tal?

Qué proyectos se tienen en vista para aumentar el Ejército de línea que *guarnece* á Buenos Aires con dos mil soldados mas?

Lo ignoramos; pero suponemos, y motivos tenemos para ello, que no es en obsequio á la libertad que se hacen aparatos de fuerza semejantes—Por el contrario, es el cesarismo que asoma su cabeza armada de bayonetas y cañones.

La militarizacion de un pueblo nunca tiene por fin servir la causa del mismo, salvo caso escepcional de complicacion esterior y eso está muy remoto en nuestro país.

Tenemos entendido que el Coronel Bosch ha declarado que la medida responde á evitar se altere el órden público en las próximas elecciones. Pero para esto no se hace necesaria medida tan rigurosa que improvisa militares como en los momentos supremos del peligro nacional.

Aceptemos, sin embargo, que el Coronel Bosch obra de buena fé en esto y que cree imperdurable su estancia en la Policía.

Juzga mas imponente en un átrio, y ante el pueblo desarmado, la presencia de un piquete munido de remigton que sabe obedecer á las voces militares, que otro que no conoce el valor de estas?

Si tal supone, está en gravísimo error el Coronel Bosch.

Pero vamos á los fines de esta militarizacion. Hallándose el Coronel Bosch, caballero estimable y estimado, en cuya rectitud se confia, al frente de ella, puede augurarse que al pueblo no le inspira temor que la Policía sea un batallon ó una division del ejército, está en manos honradas, por lo ménos se cree.

Y es esto precisamente con lo que se cuenta para consumar el abuso. Por esta ú otra razon, mañana saldrá el Coronel Bosch de la Policía y entonces se convencerá que ha servido de instrumento, sincero, si, pero siempre instrumento á los proyectos ulteriores del General Roca, porque ese dia la Policía se tornará en enemigo del pueblo cuyos intereses le han sido confiados.

Lamentamos que el Coronel Bosch acepte el presente griego que le ha sido hecho. Preferiríamos haberlo visto separarse de la Policía antes que contribuyendo con su nombre apreciado á la consumacion de un plan odioso.

Los Reporters

La militarizacion de la Policía ha prod ucido una alza no despreciable en el oro.

Era de esperarse y apenas tuve conocimiento de la noticia, me dirijí á la Bolsa constatando el hecho.

Ya tenemos, pues, cuatro Tenientes Coroneles mas, que son los comisarios Gregorio Segovia, Enrique Fernandez, D. Alejandro Toranzo y D. Mariano Beascochea. Estos mandarán los batallones con aquel grado.

Sus segundos, con el grado de Sargentos Mayores, serán los auxi liares Miguel Costa, Manuel Damiani, José Maril y Laurentino Mejías.

Además de esta hornada de gefes, tenemos no menos de cien oficiales, desde Capitan á Subteniente.

Ya han recibido órden de presentarse en la Sastrería de Turdera, donde se harán los trajes que convertirán en oficiales á estos caballeros.

Muchas proezas en la guerra les deseo.

—El *reporter* 5, que viene de los Tribunales, tendrá muchas novedades de lo ocurrido con los beduinos en el Despacho del Dr. Tedin.

—No muchas, pero sí curiosas.—El Director General de Correos ha sido borrado del Registro Cívico por haber dado un domicilio falso....

—¡Que verguenza!

—No crea, están acostumbrados. Cambaceres fué tachado por que tenia *papeleta de francés*, pero el Juez Tedin le levantó la tacha por ser Vice-Presidente del Senado, circunstancia que hacia no se pudiera dudar de su nacionalidad.—Un doctorcito Molina quiso defenderlo pero el juez lo echó con cajas destempladas.

—*Reporter* 3, avance.

—Hoy, á las cuatro de la mañana, se va el Coronel Bosch.

—A dónde?

—A Palermo, con su regimiento y es mas que probable que el dia de las elecciones no esté en Buenos Aires.

—Imposible; Bosch, no es capaz de hacer eso.

—Pero, lo harán hacer, usted no vé que lo han obligado á conservar el mando del Regimiento?

—Son meras ilusiones suyas. Acérquese el *reporter* mas simpático de la falange, el *reporter* 7.

—Aquí estoy, muy enojado.

—Contra quién?

—Contra un pavo.

—Mándelo al gallinero.

—Es *La Libertad*.

—Bah! eso no sirve.

—Es que he averiguado una cosa.

—Qué?

—No vale la pena, pero bueno es saberlo.

—Usted no habia notado que «las guerrillas» ó «las tilinguerias» mejor dicho, causaban cierto sueño inesplicable?

—Sí, como que nunca pude leer mas de cuatro líneas sin dormirme.

—Y, tenia razon; pues hasta el nombre del literatito ese, que se llama Ronca, inspira sueño. Ayer, sabiendo que el señor Masiotti estaba imposibilitado para exigirle una reparacion, lo insulta groseramente.

—Y eso le estraña? No ve que hay ciertas gentes que no saben lo que es dignidad ni decoro? Acérquese el 6, que debe tener algo muy importante.

—Varios amigos, han dado al doctor Rocha una comida en la quinta de Victor Victorica.

—Que mas?

—Que Miguel Goyena hablará hoy en la Exposicion.

—Continúe.

—Que segun lo habia anunciado EL DEMÓCRATA, los candidatos para Diputados al Congreso, por la Capital, serán el General Luis María Campos y el doctor Angel Casares.

—Buena noticia; son caballeros distinguidos y patriotas sinceros. Les auguro el triunfo como á su partido.

PEPITO.

Dr. Pardo Rocha Candidato de "El Demócrata" para futuro Presidente de la República

POR TELEGRAFO

MONTEVIDEO

Enero 23.

Ha fallecido la señora madre política del General Tajes.

Ha sido desmentida la noticia de la clausura del Club Católico.

Regresa á Rio Janeiro dentro de breves dias el Ministro Oriental Sr. Sagastume.

Ayer entregaron sus diplomas respectivos los diputados Granada y Rolando de los Campos, electos por el Departamento de la Florida.

En la próxima semana ingresarán á la Cámara.

ROSARIO

En ro 23

En la próxima semana se espera al Dr. Galvez.

Pasó por aquí el Gobernador Derqui en viaje para esa.

Han sido designadas ya las personas que en el año próximo compondrán los jurados de imprenta.

Llegó ayer tarde el primer tren de Buenos Aires, conduciendo á los señores Clark, Fischer y otros. Entró á la estacion del Central Argentino, donde habia cantidad innumerable de personas.

ANTIAGO DEL ESTERO

Enero 23

Los atropellos en la campaña aumentan dia á dia.

Numerosos ajentes rochistas son presos sin causa justificada, y han salido con ese mismo objeto varios piquetes de la fuerza que hay en el Cabildo.

En esta ciudad han sido presos los señores Jacobo Padilla y Miguel Luna.

El Gobierno mandó cerrar el canal de desviacion del rio Dulce por salvar de inundaciones el establecimiento de Silva y Ruiz, quedando los demás establecimientos de la Banda privados de agua.

La ciudad en inminente peligro pare la primera creciente de los canales de las obras nacionales hechas esclusivamente para salvar á la ciudad de las inundaciones.

Distribuyóse armamento á la campaña.

El Gobierno hace aprestos bélicos con gran prisa sin guardar siquiera las formas.

La poblacion alarmada. Témese algo grave.

CORDOBA

Enero 23.

Denuncia «La Conciencia Pública» un plan de asesinato contra el presbítero Eleodoro Frino. Anoche se veian frente á su casa varios individuos de catadura sospechosa; habia tambien dos enmascarados.

Telegrama de Rio 4°. anuncia haber salido de allí un piquete de artillería compuesto de cincuenta hombres con la dotacion de tiros correspondiente.

Va con destino á Catamarca.

Asegúrase aquí que los Juaristas de Tucuman promoverán escándalos sangrientos con motivo de tener mayoría en las mesas á objeto de impedir la eleccion. Por lo bajo dícese que les remiten armas desde esta provincia.

Hoy circuló una enérjica pastoral del Obispo Tissera condenando asalto contra presbítero Falormi. Recuerda á los feligreses que el autor del atentado, segun los cánones queda escomulgado. *Latte sententie* reservada únicamente al Sumo Pontífice.

RIOJA

Enero 23.

Al General Luis M. Campos.

El gobierno provincial por decreto del corriente desconoce juntas insaculadoras compuestas de Juez Federal y Presidente Cámara de Justicia declarando cediciosos á los presidentes y secretarios comité Rochista é Irigoyenista por trabajar estos para que se formen mesas insaculadoras por junta legal espidense órdenes autoridades campaña impedir con fuerzas públicas votacion legal.

A este objeto cóntinuan reforzando fuerzas policia con piquete soldados de línea traidos de Córdoba por ministro Pereyra. Estos llegan furtivamente por grupos de esta ciudad y departamentos campaña partido juarizta no existe ya públicamente; pues todo el está reducido á fuerza de linea y gendarmeria considerablemente reforzada con soldados traidos últimamente y grupos de forasteros. Iremos sin embargo á las urnas de todos modos y haremos eleccion, porque el pueblo en masa está con nosotros.

G. San Roman.

LA PLATA

Enero 23.

Los juaristas, en la Provincia, llevan camino de desaparecer como en la Capital.

Son innumerables los juicios de tachas que se han aducido ante el Juez Federal de Seccion.

Tenemos conocimiento, entre otros, de los siguientes:

En Barracas al Sud, viene en apelacion la tacha de 242 personas juaristas, importadas de la Capital.

Tres miembros de la mesa escrutadora de Balcarce, tachados por no estar inscriptos.

Diez y nueve marineros del Resguardo de Zárate, que inscribieron en aquel registro indebidamente, cuyas tachas no fueron atendidas por la mesa calificadora, á causa de no haberse reunido el último dia, fijado por la ley.

Las partes acusadoras son todas patrocinadas por el doctor Julio Botet.

Este mismo abogado representó ante el Juzgado Federal al señor Sidder, Juez de Paz de Belgrano, que fué tachado, alegándose que no tenia su residencia en aquel partido.

—El Juzgado mandó se reinscribiera en el registró.

—El señor Lorenzo de los Santos ha presentado su renuncia del puesto de Municipal de Zarate.

En breve se dará principio á la mensura de nueve leguas de campo en el partido de la Ensenada, que se encuentran en litigio desde hace muchos años atrás, y que hoy están ocupados por diversos pobladores.

Son reclamados por la sucesion de Zeliz, que aduce la propiedad de esos campos, patrocinada por el doctor Julio Botet; practicará la mensura ordenada por el Juez del litigio el ingeniero don Eduardo Clerici.

Será una mensura que pondrá en conmocion una numerosa poblacion, por la magnitud de los campos y la estrema division de ellos.

—La Municipalidad de Moreno ha autorizado para aumentar el item 2°. de su presupuesto de Obras Públicas la suma de 300 ps. m|n y 50 cts. de eventuales.

A la Municipalidad de Moron se le ha hecho igual concesion.

—Por disposicion superior se ha ordenado vuelva á su puesto el comisario del Tandil señor C. Rodriguez, que fué removido de dicho puesto en estos últimos dias.

—Anteanoche á la 1 el Sub-Comisario de Las Heras señor Escardó tuvo conocimiento que en el cuartel 4°. de ese partido se encontraban dos heridos.

Inmediatamente se puso en camino para dicho punto acompañado del doctor Barbaroux y encontró heridos á Domingo Gabrielo de una puñalada de bastante extension en el costado; y Pedro Bañasco con un hachazo bastante profundo en la cabeza.

De las averiguaciones practicadas resulta que uno á otro se han herido con la misma arma, que era una filosa cuchilla.

Ambos están gravemente heridos, especialmente Bañasco.

—El establecimiento de Santa Catalina ha enviado al Concejo de Higiene de la Provincia 400 placas de virus vacinicus.

BOLSA

Fué escasa la concurrencia ayer en la Bolsa, apesar de ser dia de liquidacion, y como consecuencia de poca importancia, las transacciones en metálico que poco sumaron entre contado, fin de mes y fin de Febrero, 649,000 pesos.

Los precios abrieron al contado, y para fin de mes á 144 y se aproximaron en seguida, cerrando á 144,10.

Para fin de Febrero, abrieron á 145,10 y fueron subiendo, hasta 145;30, cerrando por último, con tendencia alza á 145,20.

He aqui el detalle:

A contado	97,500	ps. á	144
	101,300	»	144 10
Enero 31	150,000	»	144
	80,000	»	144 10
Febrero 28	110,000	»	145
	50,000	»	145 10
	10,000	»	145 30
	20,000	»	145 20
Total	649.000		

En Cédulas Hipotecarias, hubo relativamente mucha animacion, no haciendo nada en las de la Série A y E.

La Série F se cotizó al contado á 76 1|8.

La Série G abrió abrió al contado á 80, pero cerró á 79 3|4 y para fin de mes á 79 1|2.

La Série Y abrió al contado á 85 y cerró á 84 3|4: para fin de mes á 84 1|2.

Se realizaron las siguientes ventas:

Série F al cont.	20,000	»	76 1|8
Série G. »	1,000	»	80
	20,000	»	79 5|8
	31,600	»	79 3|4
Enero 31	30,000	»	70 5|8
	30,000	»	79 1|2
Série Y. al cont.	47,500	»	85
	24,000	»	84 3|4
Enero 31	10,000	»	84 1|2
Total	196,000		

En otros títulos no se hizo nada.

Cambios y descuentos sin alteracion.

En los primeros notóse abundancia de giradores á los tipos que hemos recientemente anótado.

En descuentos hay menos tirantes haciéndose los buenos pagarés comerciales de 8 á 9 0|0 y los de segundas firmas de 9 á 11 anual.

Letras de Tesorería 13 olo.

Despues de hora se animó un tanto el mercado de oro, vendiéndose: Para fin de mes 300,000 pesos de 144.10 á 144.30 quedando á las 5 p. m. á 144.20 entre comprador y vendedor.

En Cédulas Hipotebarias de la série G. se vendieron para fin de mes 30 000 pesos á 79 7|8 y de la Séria I 20.000 pesos para la misma fecha á 85.

MAS NOVEDADES

Politicos del dia—Con este título ha aparecido un interesante folleto, escrito por el «Bachiller Churruca».

Es una crítica picante de los políticos improvisados que aparecen ya entre las preparaciones farmacolójicas, ya entre las conservas de carne, tasajo, etc., cuando no salen de las plazas en que se queman los resíduos y basuras. El traje confeccionado por el «Bachiller Churruca» no hubiera sido hecho con mas habilidad por Parenthon y disfraza de arlequines á los políticos incipientes, convirtiéndolos en graciosos ejemplares de natatores incipientes.

El folleto está escrito en estilo que revela cualidades en su autor y mas de uno de los lectores reconocerá en las interesantes pájinas el de un periodista cuyas producciones con frecuencia han levantado polvareda. Recomendamos la lectura de «Políticos del dia.»

Lo que se trama para Balvanera—Un amigo sorprendió ayer una conversacion, nada edificante por cierto, que tenian en la casa de Gobierno, un indivíduo juarista que pertenece, segun creemos, á la Junta receptora de votos de Balvanera, con dos oficiales del ejército y un particular.

Los oficiales principiaron á chulear al que suponemos escrutador, que es miembro del Comité juarista, diciéndole:—«Esta vez, mi amigo, le van á valer poco sus habilidades: lo que es en Balvanera perderá usted la eleccion. La oposicion tiene allí una mayoría incontrastable.

—Veremos, le contestó nuestro hombre. Se han tomado ya las medidas del caso y todo consiste en que dejen sola á la mesa receptora de votos.

—No penetro el secreto, esclamó uno de los oficiales ¿que harán Vds. solos?

—Inocente es Vd. por demás. Llenar las urnas de votos, pues, valiéndonos de los nombres de los inscriptos.

—Pero cómo podrán quedar ustedes solos? preguntó el mismo oficial.

—Ahí está el busilis, contestó el juarista. Para ello es el plan combinado.

—Pero cuente amigo.

—Les diré y aquí bajó la voz con aire de misterio—pero no tanto que nuestro amigo no pudiera, aguzando su oido, oir lo bastante del ponderado proyecto). Consiste el plan en promover barullos en el átrio, suscitando peleas y conflictos. Mientras estos duren, la mesa proyecta so pretesto de asegurar los Registros encerrarse y hacer entónces allí el fraude antes aludido.

Para prolongar el barullo se cuenta con cincuenta hombres de línea, disfrazados, dirijidos por el Comandante Irigoyen, que se pondrá á la cabeza del grupo, frente al átrio.

He ahí la trama, cuya exacta relacion garantimos.

Ahora toca á nuestros amigos de Balvanera hacerla fracasar.

La Razon.

Suponemos que de no ser cierto el plan revelado por esta declaracion, que revela la petulancia de los oficialistas, el Comandante Irigoyen salvará su dignidad comprometida.

Renovacion de una comision—El 31 de Diciembre del año ppdo. cesó en su ejercicio la Comision Directiva de la Escuela de Artes y Oficios, institucion benéfica que funciona en el espacioso y cómodo local situado en el pueblo de San Martin.

Lo renovacion de esa comision debia ser inmediata, pero varias causas hicieron que fuera postergándose hasta el Mártes próximo, dia en que segun nos informan se harán los nombramientos de los diferentes cargos á fin de integrarla.

Esa resolucion se hará por el Ministerio de Gobierno de La Plata, con acuerdo del Senado, que debe reunirse el dia indicado.

Una sola alteracion se hará: El señor Bernabé Font abandonará su puesto de Vocal.

La Comision quedará en la forma siguiente:
Presidente—D. Juan Videla.
Vice Presidente 1°—Francisco Fernandez.
» » 2°—Enrique Urien,
Secretario—Vicente A. Merla.
Vocales—Dr. Mariano Moreno, Sebastian Casares, Dr. Miguel Esteves Seguí y el reemplazante del Sr. Font.

Esplosion de un sumidero—La Secretaria de las Obras de Salubridad ha pasado una nota al señor Ingeniero Director, acusando recibo de una pasada por éste, dándole cuenta de haber hecho esplosion el sumidero situado en la esquina S. O. de las calles Arenales y Artes, á causa de una mala juntura de los caños del «Gas Primitivo.»

Se avisa al mismo tiempo que ha dado ya las órdenes convenientes á esa Empresa, á fin de que efectúe una revisacion general en sus cañerias, para evitar la repeticion de estos hechos en lo sucesivo.

Casas que se inundan—Al señor Presidente de la Comision de Obras de Salubridad se ha presentado el señor D. R. Cayol, propietario de la casa calle Lavalle 295, quejándose de los perjuicios que le está ocasionando, durante los dias de lluvia, el haberse cerrado las bocas de salida de agua que existen en ese punto, pues el agua estancada inunda su propiedad y las vecinas.

Pide se le entregue, á fin de hacer desaparever ese grae vinconveniente, una llave del candado que cierra las puertas de esas bocas, para tenerlas abiertas mientras llueva y cerrarlas despues.

Se ha resuelto de conformidad ese pedido.

Reuniones de comisiones—La Comision Directiva de las Obras de Salubridad, celebró ayer una larga reunion, tratando diferentes asuntos que estaban á su despacho.

—El Mártes se reunirá nuevamente en su local Alsina 161.

—La Comision Administradora del Club Industrial se reunirá el mismo dia á las 8 p. m.

Despachará muchos asuntos de importancia que trae en la carpeta el señor Gerante.

2423 nacionales por interés—Se ha comnnicado á Don Antonio Devoto, sub-contratista de las Obras de Salubridad que puede percibir por la Tesoreria de la Comision Directiva, la cantidad de dos mil cuatro cientos veinte y tres ps. por los intereses devengados hasta el 31 de Diciembre pasado sobre los depósitos que constan en el Banco Nacional en garantia del fiel cumplimiento del contrato que tiene celebradocon la Comision de Salubridad.

Una menor fugada.—Con fecha 18 del corriente el sub prefecto de San Nicolás comunicó telegráficamente á la Prefectura Marítima que en la balandra *Corlota* salida de ese puerto

(19)

LAS AVENTURAS DE BOCCACIO

habia perdido una palabra de su conversacion con el posadero. «Hé aquí la ocasion, decia en su interior, de satisfacer mis deseos: si no la aprovecho, no es probable que vuelva á presentarse de nuevo.» Resuelto, pues, á obrar y persuadido de que todos dormian, llama sigilosamente á Alejandro y le invita á que se acueste á su lado. Este no acepta por cortesía; el abad insiste, y despues de algunas ceremonias cede á sus ruegos.

Apenas ha penetrado en la cama de monsenor, cuando este le pasa una de sus manos por la frente y comienza á moverlo y acariciarlo.

La sorpresa de Alejandro fué muy grande, no cabiéndole la menor duda de que el abad meditaba algo que no le cuadraba. Este que se apercibió de ello, sea por conjeturas ó por algun movimiento particular de Alejandro, empezó á sonreir para desengañarle. «Desechad de tu ánimo, querido amigo, le dice, toda idea y asegúrate con quien tratas.» ¿Quién fué el sorprendido?.... Vuelto en sí de su error Alejandro y viendo que el pretendido abad era una mujer, se creen en el caso de ofrecerle sus escusas. «Ahora que conoceis mi sexo, dijo el falso abad, no debo ocultaros que soy doncella, y que iba en busca del papa para suplicarle me diera un esposo; mas apenas os vi el otro dia, cuando por efecto de mi desdicha ó de vuestra fortuna, al instante me robasteis el corazon. Mi pasion se ha fortificado de tal suerte, que no es posible amar mas de lo que yo os amo. Por lo cual he formado el designio de daros mi mano prefiriéndoos á cualquier otro. Ved si me quereis por mujer; de lo contrario, ¡idos de mi lado.

Aunque Alejandro no conociese lo bastante á aquella señora para resolver de improviso un asunto de tanta monta, no obstante, como segun el tren que gastaba y la calidad de las gentes que la acompañaban juzgó que debia ser rica y de buena familia, y encontrándola por otra parte muy amable y bonita, contestóla casi sin titubear, que estaba dispuesto á hacer cuanto ella quisiese.

Entónces la jóven se sienta ante una imágen de Nuestra Señora, coloca una sortija en el dedo de Alejandro, en prenda de fé y recíproca fidelidad. Luego se ponen á conversar. Al despuntar el dia, retírase Alejandro á su escondrijo, sin que nadie sospechara siquiera lo que habia pasado en aquella habitacion.

Así continuaron el viaje, muy contentos el uno del otro, y llegaron á Roma al cabo de algunos dias de marcha. Al cabo de algunos dias, el abad, acompañado de Alejandro y de los dos milores, fué recibido en audiencia por el Papa, y despues de saludarle segun costumbre, aquel se expresó de esta suerte: «Santo Padre, vos sabeis mejor que nadie que, para vivir honestamente debemos evitar con cuidado todas las ocasiones que pueden conducirnos á hacer precisamente lo contrario. Luego, esto es lo que me ha compelido á huir de casa de mi padre, el rey de Inglaterra, con parte de sus tesoros, y á venir disfrazada bajo el hábito que veis, con intencion de recibir un esposo de manos de Vuestra Santidad. Tengo el honor de deciros que mi padre me queria unir por la fuerza, sin atender á mi juventud, con el rey de Escocia, príncipe encorvado bajo el peso de los años. Sin embargo, no es tanto á causa de su edad avanzada que he resuelto huir, sinó que temerosa de que despues de haberme enlazado con él la fragilidad de mi juventud me hiciese caer en algun mal paso indigno de mi cuna y contrario á las leyes de la religion. Apenas me encontraba á la mitad del camino viniendo en busca de Vuestra Santidad, cuando la Providencia, que es la única que conoce perfectamente las necesidades de los mortales, me ha deparado al que estaba destinado para ser mi marido. Es este gentilhombre que aquí veis, añadió señalando á Alejandro: no viene de sangre real como yo, pero su honradez y sus méritos le hacen digno de la mas grande de las princesas. Por lo tanto, lo he elegido por esposo, y, mal que pese al rey mi padre y á cuantos pudiesen censurarme, jamas tendré otro. No hay duda que una vez hecha la eleccion hubiera podido dispensarme de venir hasta aquí; mas he creido deber terminar mi viaje, tanto para visitar los santos lugares de la capital del mundo cristiano, como para rendiros homenaje y suplicaros tengais á bien hacer refrendar ante notario un contrato matrimonial que este gentilhombre y yo hemos firmado ya ante Dios. Me lisongeo pues, que Vuestra Santidad aprobará una union que estaba escrita en los cielos y de la cual espero mi dicha futura. Os pido vuestra santa bendicion, que consideramos como prenda segura de la del Altísimo, de quien sois digno Vicario.»

Puede imaginarse el lector cuál fué la sorpresa y alegría de Alejandro, al saber que su mujer era hija del rey de Inglaterra: sin embargo, no igualó aquella sorpresa á la de los dos milores. Tuvieron estos que hacer grandes esfuerzos para ocultar su despecho, y tal vez hubiesen maltratado al italiano y ultrajado á la princesa, á no encontrarse en presencia del Soberano Pontífice. El Papa, por su parte, quedó asaz admirado de lo que acababa de oir, hallando la eleccion de la dama no menos original que su disfraz; empero, no pudiendo impedir lo que estaba resuelto y efectuado ya en parte, dió su consentimiento: luego apaciguó á los milores, consiguió de ellos que hiciesen las paces con la señora y con Alejandro, fijó el dia de la boda, y dió sus órdenes para los preparativos. La ceremonia fué magnífica, celebrándose á presencia de los cardenales y de varias otras personas distinguidas. El Papa habia mandado preparar un espléndido festin. Presentóse la dama con sus galas reales, y todos la hallaron preciosísima y la colmaron de cumplidos y de elogios, que compartió con Alejandro. Este iba ricamente vestido y su porte era tan noble, que mas bien se le hubiera tomado por un príncipe qué por un ex usurero.

Pasado algun tiempo, los recien casados partieron de Roma en direccion de Florencia, donde la fama habia llevado ya la noticia de este casamiento. Se les recibió con todos los honores imaginables. La dama pagó las deudas de los tres hermanos, quienes fueron excarcelados y entraron nuevamente en posesion de sus bienes, que ella rescató. Hecho esto partió para Francia con su marido, llevando los dos en pos de sí la estima y el sentimiento que en perderlos tuvo la ciudad de Florencia. Acompañólos en su viaje Agolante, uno de los tios de Alejandro. Llegados á Paris, el rey de Francia los acogió con mucho agasajo. Los dos milores, que hasta entonces no los habian abandonado, partieron en direccion á Inglaterra, y tanto pudieron en el ánimo del rey, que le hicieron olvidar el pecado de su hija y le inspiraron aprecio y amistad hácia su yerno. Mas tarde el monarca recibió á los esposos con demostraciones de la mas viva alegria. Poco despues de su llegada á la corte, elevó á su yerno á las mayores dignidades, dándole en gaje el condado de Cornuailles. Alejandro se hizo tan hábil político, que consiguió poner en paz al padre y al hijo que todavia guerreaban, prestando por este medio un servicio muy importante al reino y captándose el amor de estimacion de los ingleses. Su tio Agolante recobró todo lo que se debia á sus hermanos y á él, y despues de haberle hecho colmar el sobrino de distinciones honoríficas, regresó á Florencia cargado de riquezas.

El conde de Cornuailles vivió siempre en buena armonia con su esposa. Hasta se dice que, despues de haber contribuido mucho, con su prudencia y valor, á la conquista de la Escocia, fué coronado rey de aquel pais.

se suponia que veniera la menor Josefa Cruz que habia fugado de la casa de sus padres.

La Prefectura impartió las órdenes del caso y ayer cuando la balandra mencionada entró al puerto del Riachuelo la menor Josefa fué capturada por la autoridad marítima y conducida á la sub-prefectura del puerto donde permanece detenida hasta que se practiquen varias averiguaciones.

La verdad de lo ocurrido—Mucho han cacareado los diarios juaristas sobre el brutal atropello cometido contra el presbítero Pereira en Córdoba, á quien calificaron de ébrio.

Sobre la ebriedad del sacerdote Pereyra, está en contra el testimonio de personas tan caracterizadas como honradas, que estuvieron momentos antes con él, que son los Presbíteros Rios y Correa, doctor Galeano y los señores Baigorri, Pizarro, Deodoro N. Roca, Julian Amenazar, Ricardo Achával, y muchas otras mas.

En cuanto á la conducta de Márcos Juarez, ese gaucho brutal que se ensaña en Córdoba contra la gente decente, la siguiente nota del Secretario del Obispo Diocesanc, le dice cosas que deben conocerse.

«Córdoba, Enero 19 de 1886.

Señor Intendente de Policia.

«El Ilmo. señor Obispo Diocesano se ha impuesto de la nota de Vd., fecha de ayer remitiéndole en traje de seglar al prebístero don Sixto Pereyra, que habia ido á ese Departamento á altas horas de la noche á pedir licencia para anunciar con cohetes y bombas un boletin, del hecho producido el Domingo contra el Redactor de la «Prensa Católica» y me ordena acusar recibo de la misma.

«S. S. Ilma. apreciando en su justo valor, como tambien indica apreciarlo el señor Intendente de Policia, el decoro que se le debe al estado sacerdotal, habria deseado vivamente se le hubiera permitido al señor Pereyra vestir el traje clerical que le fué llevado á tiempo, para que no fuera objeto de la burla y mofa pública.

«El señor Pereyra contraria por completo la apreciacion del Oficial de Guardia sobre su estado de embriaguez, y afirma que se presentó disfrazado por motivos y consideraciones de un órden diverso que no es del caso esponer en la presente contestacion.

«Por lo demás S. S. Ilma. agradece altamente al señor Intendente de Policia la atencion que ha tenido de remitir á disposicion del Prelado al precitado sacerdote, estrañando, sin embargo, que por el mismo carácter que reviste, como el señor Gefe lo nota, no se le haya remitido antes que el pueblo se apercibiera de la manera inusitada en que se encontraba, para evitar apreciaciones que en tales casos no son siempre fundadas en la razon y la justicia.

«Dios guarde á usted.

Filemon Cabanillas.

Trabajos de imprenta—Habiéndose terminado las reformas en los talleres de EL DEMÓCRATA, armado las nuevas máquinas y recibido los tipos flamantes encargados á Europa, el establecimiento está en condiciones de hacer cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende, ofreciendo la ventaja de precios sin competencia, prontitud y esmero en las impresiones.

Se hacen diarios, periódicos, cartelones y programas para teatros, contraseñas, entradas, localidades; circulares, tarjetas, memorandums, polizas, boletos de señal, patentes, planillas, órdenes de pago, boletos de abasto, idem de varios, cuentas, recibos, tarjetas de visita, tarjetas participando enlaces, invitaciones fúnebres, cartelitos, planos, libros, folletos, tésis, tarjetas de lujo en colores y crómos, de personages políticos, libretos, cuadros estadísticos, prospectos y cuanto se pida, todo con prontitud, esmero y á precios sin competencia!

Nuestro establecimiento dista solamente dos cuadras de la Plaza Victoria:—Calle Perú 143.

Abuso policial—Un colega de la mañana trae el siguiente suelto, que no hace honor ninguno á la Policía. Lamentamos que el señor Socas, Comisario de la 1ª Seccion, no ponga remedio enérgico á este abuso.

«Anoche, en momentos que se retiraba para su casa el regente de nuestra imprenta, Waldino Lopez, se detuvo frente á la puerta del doctor don Bernardo de Irigoyen, con el fin de encender su cigarro, guarecido del viento.

Bastó que tal acto hiciera para que el vigilante de la seccion 1ª, sospechando quizá que Lopez fuera algun conspirador que pretendia entrar con *escala de et efraccion* en el domicilio del doctor Irigoyen, lo redujera á prision conduciéndolo á la comisaria de la seccion 1ª.

Allí permaneció preso Lopez algunas horas hasta que despues de verificar su identidad, se le pusiera en libertad.

Recomendamos al comisario de la seccion que pide convenientemente los escesos de perspicacia de su subalterno, pues á la verdad que es abusar por demás de sus atribuciones policiales el prender á un ciudadano pacífico porque se detiene en una puerta á encender su cigarro.

Incidente Almiron Masiotti—A propósito de los términos inconvenientes con que dos diarios, uno de la mañana y otro de la tarde, se han espresado con respecto del señor Masiotti, *La Patria Italiana* trae algunas consideraciones que levantamos por la parte que nos corresponde.

Supone que los diarios en cuestion han defendido al señor Almiron por ser este un «hijo de familia distinguida» y el señor Masiotti un «hijo de gringos.»

«Asi,—dice *La Patria Italiana*, se razona hoy en Buenos Aires en el país de la igualdad, donde no debian existir otras distinciones sociales que las de la virtud y el talento.»

El simpático colega está en error. Si en aquellos diarios se escribieron inconveniencias culpe á la simpleza de los tales escritores, tontos de capirote con patentes de tales, rivalidadas mil veces, y no á que en el espíritu de la sociedad argentina reine predisposicion semejantes.

Levantamos el cargo que en general hace el colega, poco discreto en esta emergencia.

La multa al señor Devoto—El señor Antonio Devoto, sub-contratista de las obras de Aguas corrientes que se construyen en la Capital, ha pasado al Presidente de la Comision Directiva de las Obras de Salubridad una nota advirtiéndole que el desperfecto de la pavimentacion de la calle Rivadavia desde Callao al 11 de Setiembre, de que se queja la Intendencia Municipal y pretendiera aplicarle una multa de pesos 100 moneda nacional por cada cuadra se debe solamente al mucho tráfico de la calle

Dice que hace 15 meses se practicaron en ellas las Obras de Salubridad, tiempo mas que suficiente para inahibilitar una calle cualquiera.

Entra despues el señor Devoto en otras consideraciones y citando un artículo del Pliego de Condiciones del contrato celebrado, niega á la Intendencia Municipal la autorizacion para hacerle á su empresa indicacion ó darle instrucciones en casos análogos, pues únicamente dice, depende de la Comision de Salubridad y mas inmediatamente de la Oficina Técnica.

Apesar de esto el señor Devoto agrega que hará componer esa calle en la estension señalada como un acto de deferencia y sin que eso signifique establecer un precedente para lo sucesivo.

Casa de máquinas del Distrito 29—El Lúnes próximo se reunirá el Tribunal arbitral compuesto de varios miembros designados por parte de la Comision de Salubridad y de don Otto Antonin, propietario de un terreno situado en la calle San Lorenzo entre las de Balcarce y Colon, que se trata de expropiar á fin de construir en él la casa de máquinas del Distrito 29. Una vez de acuerdo los árbitros, respecto á la cantidad por la cual se avalue el terreno en cuestion, se dará inmediato principio á la construccion y colocacion de las má quinas para cloacas.

Teatro Nacional—Por segunda y última vez se presentará esta noche en este coliseo el señor Borda demostrando prácticamente los fenómenos del Hipnotismo.

Por el interés que estas funciones despiertan, por lo entretenido y variado de ellas, el Teatro estará de bote en bote esta noche.

El Senador Moyano—Hállase en esta ciudad alojado en el «Hotel Frascati» donde ha sido muy visitado por numerosas personas el señor Guillermo A. Moyano, senador al Congreso Nacional por la provincia de Córdoba.

Al terminar las sesiones parlamentarias en el año próximo pasado, el señor Moyano fué llamado por un numeroso partido compuesto de lo mas selecto de la provincia de Córdoba para ponerse á su frente, pues habian elevado su nombre como candidato á la Gobernacion de Córdoba.

El señor Moyano en presencia de aquel partido selecto y numeroso aceptó su candidatura comprendiendo que se trataba de rendir á la provincia de que era hijo el mas señalado servicio libertándola del poder de una liga ignonimiosa.

Concurrió, pues, á la lucha valientemente con sus amigos. La República entera conoce los hechos denigrantes que se produjeron siendo en todos ellos verdugos los que tienen humillada á Córdoba y víctimas los ciudadanos independientes que luchaban por la redencion de aquel glorioso pedazo de tierra argentina que tanto ha combatido por la libertad y que ha sido teatro de tantas escenas terribles desde nuestra emancipacion.

Las armas mas bajas y cobardes fueron empleadas para hostilizar al partido moyanista que es el de principios en aquella provincia y la fuerza, argumento brutal, primó contra el derecho.

El señor Moyano ha sido calumniado inicuamente por sus enemigos, quienes no han trepidado en mas de un caso en falsificarle su firma como ha sucedido últimamente.

A ese ataque torpe y calumnioso un diario de Córdoba contestá de esta modo:

ROBO DE FIRMA—Los foliculários de la «Gaceta Mercantil» no han tenido ni el mas mínimo reparo en robar la firma al Senador Moyano para dar escape á la rábia que los devora.

En el "Interior" de anteayer, en efecto, se publica un telegrama con la firma del Srnador Moyano, y dirigido al señor Ambrosio Olmos.

El telegrama en cuestion es apócrifo, el Senador Moyano, aunque es amigo del señor Olmos, no le ha dirigido ningun telegrama.

Por lo demas, es simplemente chavacano, informal y chocante, tan vergonzoso proceder, en la asi Gaceta como tambien el lenguaje tabernero de que hace uso para sus *gracias*.

Conste, pues, que ha habido un escandaloso robo de firma."

Saludamos al señor Moyano deseándole grata permanencia en Buenoa Aires, donde tambien luchamos con ardor por la causa que él defendia en Córdoba, aspirando á dar á la patria dias mas felices con una administracion honrada progresista y patriota.

Bailes de máscaras—Oimos todos los instantes quejas contínuas de los viejos y nuevos aficionados á esta clase de diversiones, que las encuentran mal, degeneradas.

La Ópera, dicen recordando los buenos tiempos en que la concurrencia no era abigarrada, y frecuentemente muy mala.

El Politeama de ahora, agregan esos conocedores, no es ni puede ser semejante á la antígua Ópera. Está muy lejos, no puede haber seleccion, cambio de concurrencia con los demás teatros. Allí se encierra una escasísima y mala reunion.

No vá una mujer con quien se pueda conversar, se anda tropezando con todas las cocineras de Buenos Aires. Si allí pusieran agencia de colocaciones. . .

El Skating, tiene su buena orquesta y concurrencia.

El Jardin Florida, siquiera es agradable el paraje.'.

Las líneas anteriores pertenecen á *El Órden*. Tiene razon el colega: el Politeama de ahora es un mamarracho tratándose de bailes, es algo como un foco de... Cataneo hace mal en no hacer algo que llame concurrencia.

Anoche ese teatro nos recordaba el Desierto de Sara hablando de genie *chic*.

Despues de las primeras dos piezas que tocó la orquesta, se armó un *titeo* tal, algo como un maremagnum que dió por resultado tímpanos rotos, etc.

Se nos asegura que la policia piensa prohibir los bailes en el Politeama.

Lo recaudado ayer—La Administracion de Contribucion Directa y Patentes ha recaudado durante el dia de ayer 2067 pesos nacionales con 05.

De papel sellado por derecho de sellos, estampillas y letras 7039 con 50 cts.

Inmigrantes—La Comision General de Inmigracion despachó el dia de ayer 129 personas por la via fluvial y 36 por la terrestre para diferentes puntos de la República.

La existencia en el hotel era ayer de 192.

Gefe de torpedos—La Comisaria General de la Nacion se ha dirijido por medio de una nota al Ministerio respectivo, proponiendo al comandante del acorazado *El Plata* teniente coronel don Jorge H. Laury para reemplazar al gefe de la division de torpedos, coronel Ramirez que renunció á ese puesto.

Venta de propiedades—Ayer se realizaron las siguientes:

—Gallo s|n de 166 por 327 en 1460.
—Liniers s|n de 23 por 62 en 1863.
—Andes y Juncal de 7 por 27 en 6000.
—Rioja s|n de 17 por 34 en 2250.
—Ecuador s|n de 7 por 15 en 2250.
—Pichincha s|n de 7 por 44 en 852.

Se hicieron dos hipotecas por ps, 1300.

El marques de Sain Hilaire—Ha llegado ayer el almirante frances marques de Saint Hilaire, Gefe de la estacion naval francesa en nuestro puerto.

El marques de Sain Hilaire es descendiente de una familia distinguida en la que han figurado sábios como Geoffroy, Barthelemy y otros del mismo apellido.

Lo saludamos.

Buques en el puerto—Ayer entraron en nuestro puerto cinco buques de ultramar siendo tres de ellos á vela y dos á vapor. Estos dos últimos son el *Doyden* y el *Dante* procedente de Liverpool, sin pasageros y con carga general.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2º—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

Secretario—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Beuitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopez, Isais Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romerc, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(Organizados por la 1ª Seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1º—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2º—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró-Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1º—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2º—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1º Benjamin Canard.
Vice 2º—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isalias Mendiburu, Cárlos Rosentha Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Ariuro Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1º Sr. Dr. Féliz R. Pizarro.
Vice 2º—Sr. D. Luis C. García.
Secretarios—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1º Fernando Cordero
Vice 2º Cárlos M. Marenco.
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C Bezan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Canteno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Presidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1º—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2º—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1º—D. Benjamin Martinez.
Vice 2º Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios — D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice—D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2º—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1º—Dr. R. Mones Cazon.
Vice 2º—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sub-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C Casares

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1º—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2º—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—General don Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—Doctor don Vicente Villamayor.
Vice Presidente 1º—Doctor Federico Cibils.
Vice Presidente segundos—Doctor Liborio B. Muzlera, Manuel Lugones.
Tesorero—Don Vicente Souza.
Pro-Tesorero—Don Manuel Acosta Cardoso.
Secretarios — Doctor C. Rey Grimau, José Angel Gonzalez, Agustin Lapuente (hijo), Jorge Echeverria (hijo).

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1º—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2º—Don Estéban N. Rodriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz.
Presidente efectivo—D, Enrique Sabatté
Vice Presidente 1º D. Sebastian Casares
Vice Presidente 2º D. Calisto Almeida.
Secretarios—D. Agustin Adama, D. Federico Borson D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D. Lizandro Villegas.
Pro-Tesorero—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente— D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1º —D. Emilio Miliabaca.
Tesorero—D. Domingo Viola.
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Miliav, (hijo)

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.
Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada asi:

Presidente—Diputado al Congreso, doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Presidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.
Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.
Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1º—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2º—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarios — Dr. Federico Espeche, doctor Vícente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.
Vocales — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.
Vice Presidente 1º—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2º—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.
Secretarios — José Maria Ormachea, doctor Abraham Garzoli.
Vocales — Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.
Vice Presidente 1º—Doctor Benito Villanueva.
Vice Presidente 2º—Augusto Belin Sarmiento.
Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
Vócales— Doctor Víctor Lucero, Comandante Juan A. Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Víctor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla.
Vice Presidente 1º—Pedro Del Carril.
Vice Presidente 2º—Daniel Arana.
Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.
Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta asi:

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente titular—Anacleto Resta.
Vice—Adolfo Massot.
Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
Vacales — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Fraga, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano. José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhinzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los aupicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano
Secretario—Ricardo Peña.
Tesorero—Eduardo Casey.
Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Víctor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achával, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Jardin Florida—Sábado 23 y Domingo 24 de Enero de 1886—Grandes bailes de máscaras y de particular á las 11 1|2—No se darán contraseñas hasta despues del descanso á la 1 1|2—Entrada para caballeros pesos 2 m|n. Entrada para señoras gratis.

Jardin Florida — Empresa Gomez y Janssens — Compañía Italiana de operetas y óperas cómicas de la que forma parte la distinguida artista señora Da. Anita Pavan Moretti.—Domingo 24 Enero la opera cómica en 3 actos "Da. Juanita".

Jardin del Pasatiempo — Cuyo esquina á Paraná—Great attraction—Grandes conciertos vocales é instrumentales todas las noches—Programa nuevo—Entrada 30 centavos.

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras, sociedad y fantasia el Sábado 23 y Domingo 24 de Enero de 1886.—Orquesta de cuarenta profesores, dirigida por el maestro señor Rochet, alfombra nueva, el jardin será pronto iluminado con luz eléctrica.

Entrada para caballero ps. 1 50, pulcos 3, señoras; gratis.

Teatro Colon—La empresa A. Ferrari tiene e honor de poner en conocimiento del público el plan de los espectáculos que ha combinado para la estacion próxima:—1º Grandiosa compañia de baile de gran espetáculo en la que figuran en los primeros roles de mímica y danza las primeras celebridades del arte. Se pondrá todo el lujo que su "Misse en Scene" requieran los bailes de gran espectáculo "Brahma,," "Mesalina,," "I Due Soci,, 'y el aplaudido" Excelsior,,. Junto á la gran compañia de baile y para funcionar todas las noches al mismo tiempo, trabajará una compañia completa de ópera bufa italiana del repetorio italiano de los grandes maestrose Rossini, Cimarosa, Donizette, Bellini, Petrella, Ricci, De Giosa, etc., etc. 2º Gran compañia de ópera séria de primo cartello y de gran repertorio para la temporada de costumbre—Elenco: prima donna soprano Sta. Franceschina Cobca, St. Geruma Bellincioni; prima donna mezzo soprano contralto Sta. Amelia Stahl; tenores Sr. Roberto Stagno, Sr. Enrico Prevoss; barítonos Sr. Pietro Ughetto, Sr. Delfino Menotti; bajo Sr. Angelo Tamburlini

NOTA—La empresa espera y publicará á su tiempo los nombres de los artistas contratados para completar el gran cuadro de la compañia—Buenos Aires, Enero 12 de 1886.

A. Ferrari.

Teatro Nacional—Domingo 24 de Enero, por última vez en Buenos Aires, gran funcion de Hipnotismo por el profesor Borda acompañado de su señora—La funcion se compone de dos partes con 12 esperimentos.

Grandes bailes de máscaras en la ciúdad de Belgrano.—El Domingo 24 de Enero.—En el Café Argentino ó sea Cancha Belgrano, Calle 25 de Mayo 82, 84 á 89.—Darán principio á las 10 de la noche y terminarán las 1 de la mañana. La entrada vale 80 centavos.

NOTA—A las 5 de la mañana habrá tramways para la Capital Federal desde esa ciudad.

Teatro Chinesco — Paseo de Julio 122 — Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos — Hoy solemne inauguracion del gran polyorama

Teatro Nacional—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomía, Patología, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inpuisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 centavos.

Panorama — Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta ponerse el sol—La tela mónstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada un peso m|n Niños 50 centavos

Teatro Nacional—Juéves 21 de Enero, por primera vez en Buenos Aires, gran sesion de Hipnotismo por el profesor Borda acompañado de un niño—El programa es compuesto de tres partes, conteniendo 18 esperimentos sobre el Hipnotismo.

¿Qué es esta enfermedad que nos acomete?

Se nos echa encima de improviso como un ladron nocturno. Muchos enfermos tienen dolores de pecho y costados, y, algunas veces, de espaldas. Se sienten taciturnos y soñolientos, y la boca tiene muy mal gusto especialmente por las mañanas. Una especie de lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes. El apetito es pobre. Al paciente le parece que lleva una carga pesada en el estómago; otras veces siente una especie de vacio; hay una sensacion de debilidad en la boca de dicho órgano, y del tomar alimento no resulta satisfaccion alguna. Los ojos están hundidos; las manos y los piés se enfrian se sienten pegajosos. Dentro de poco principia á toser, primeramente con una tos seca, pero pasados unos pocos meses, esta viene acompañada de una expectoracion de color verdoso. El afligido padece un cansancio constante, y el sueño no le parece proporcionarle descanso alguno. Con el trascurso del tiempo, empieza á sentirse enervado é irritable, y le oprimen malos presentimientos. Hay desvanecimientos y vértigos, y al leventarse de repente le parece al enfermo que la cabeza le dá vueltas. Los intestinos están estreñidos; el cútis se seca, y, á veces, está ardiente; la sangre se pone espesa y embotada; el blanco de los ojos queda amarillento: la orina, escasa y de un color muy subido, deposita un sedimento despues de permanecer por algun tiempo sentada. Con frecuencia se escupe el alimento, unas veces con un gusto ágrio y otras con un gusto algo dulce. Este estado de cosas vá frecuentemente acompañado de palpitaciones del corazon; entúrbiase la vista y hay manchas ante los ojos; y el paciente siente notable postracion y debilidad. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que cerca de una tercera parte de nuestra poblacion está afligida de dicha enfermedad, en alguna de sus formas variadas. Á decir verdad, los facultativos se han equivocado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Algunos la han tratado como si fuera entorpecimiento del hígado, y otros como enfermedad de los riñones; pero con ningnna de las diversas clases de tratamientos ha podido obtenerse buen éxito, porque el remedio debia ser tal que obrase con armonia sobre cada uno de los citados órganos, así como sobre el estómago, puesto que en los casos de Dispepsia, (siendo esta en realidad lo que es la enfermedad) todos ellos participan del desórden, y requieren un remedio que ejerza su influencia en todos simultáneamente. El Jarabe Curativo de Seigel obra como por encanto sobre dicha clase de padecimientos, dando un alivio casi inmediato. Este medicamento se puede obtener de todos los Farmacéuticos, Boticarios y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, ascomo los propietarios, J. A. Whitu (Limeted), 17, Farringdon, Lóndres. E. C., Inglaterra.

Depositarios en la Provincia de Buenos Aires en Buenos Aires A. Eastman y Ca., Murray y Seedorí, Kelly é hijos, Eduardo Retienne, Pablo Assorati, F. Amoedo, V. Mariant, José Ragozza, Pedro Pesce, y A. Verseci; en Azul, Juan Baygorria; en Ayacucho, Isidro Banares; en Arrecifes, J. Celotti y E. A. Cronin; en Altamirano, Juan Brown; en Bahia Blanca, Joaquin Basqui; en Berazategui, José Alciótlore; en Bradzen, Andrés Juul; en Bragado, C. F. Jáuregui; en Baradero, José Visca hijo; en la Boca, Bozzo y Bruzzone; en Cañuelas, L. Mejia; en Chivilcoy, G. Sanchez y M. Sanchez; en Chascomús, F. de Arenaza; en Cármen de Areco, Alberto Fuselli; en Chacabuco: Pedro Caredi; en Capilla del Señor, José Goytia y Ca,; en Campana, Juan Travieso; en Dolores, Tomás Matienzo; en Domselaar, Felix Berutti; en Ensenada, Francisco Cestino; en Exaltacion de la Cruz, José Goytia y Ca. y F. Tapiola; en Giles, Pablo Carro; en General Lavalle Ajó, T. E. Fugitt; en General Alvear, E. Laporte; en General Rodriguez, A. Muñoz; en Hinojo, Luis Giffoni; en Independencia, A. Echeverria; en Juarez F. Lara; en Jeppener, Mac Gregor y Ca.; en Junin V. Gandini; en Lobos, Felix Dolan; en Lujan, S. Floresteна; en Lavalle, Isidro Goba y Ca.; en La Union (La Gama), Narciso Girado y Hermano; en Lomas de Zamora, L. Mendre; en Las Hezas, Garcia y Otero; en Mercedes, T. Bellelli y V. Mancini; en Moron, C. Cogliate; en Magdalena, José B. Paz; en Maipú, R. Esterte; en Melo, F. M Patron; en Marcos Paz, Santiago Bruzzo; en Nueve de Julio, P. M. Jober; en Navarro, Luis de Marco y Tomás De West; en Olavarria, A. Chaumeil y Ca.; en Ramos Mejia, J. Giordanelli; en Rojas, P. Podestá; en Ramallo, Jaime Bardes; en San Pedro, Pedro Fiorini, en San Nicolás, G. Osbaldo; en San José de Flores, P. Pesce; en San Miguel, M. Navarro; en Suipacha, Sr. Anarratony y C. Mulvany; en San Isidro, A. Almier; en San Justo, Juan B. Botrolequi; en San Fernando, A. Molinari; en Salto, A. Bianchi; en San José de Balcarce, E. Isequilla; en San Vicente, F. P. Lugones; en Sauce-Corto, C. S. Marina; en Tandil, J. S. Jaca, y Manuel Ruibal; en Tolosa, La Plata, H. Cirgois; en Venado Tuerto, A. Estragamon y Ca.; y en Zárate, Juan Clavarie.

PARA TODOS

LAMPARAS
ROCHESTER
A KEROSENE

Dá una luz igual á la de 65 bujias ó cuatro picos de gas.

Es, sin escepcion ninguna, la mejor lámpara á kerosene en el mundo.

J. A. BENNET
195 — CALLE FLORIDA — 195
109.e.14.f.29

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
—Y—
PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168
ESQUINA PERÚ

75 e20 perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. 1nl perm

Se hacen todas clases de impresiones de lujo con rapidéz y esmero, á precios sin compencia

CONFITERIA FRANCESA
ESQUINA PIEDAD Y MAIPÚ

B. MIRASSOU Y Ca.

SALON ESPECIAL
PARA SEÑORAS

Helados surtidos todos los dias
A 12 CENTAVOS

Pasteleria fresca y bien surtida
Bombones de Paris,
Cajas de lujo, vinos finos
y licores de todas clases.

SERVICIO ESPECIAL PARA
TERTULIAS Y BANQUETES

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
Y
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 1 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm.

LA CENTRAL
TACUARI Y VICTORIA
FIESTA DE NAVIDAD
Turrones de avellanas,
de almendras,
de nueces,
de piñones,
de fondant,
de [illegible],
de Jijona,
de Alicante.

MAZAPANES ESPECIALES
DE LA CASA
PAN DULCE
VENECIANAS

Gran surtido de pastas de almendra, biscochos pastas de nuez, gateon de París, budines y fuentes de todas clases.
Todo fresco y de primera calidad
Cajas bomboneras, cartuchos, etc para los inmenso surtido recien recibido.
Precio desde 50 centavos una.
103d 23 perm.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo la tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
87—Florida—87

AVISOS

¡50 nacionales! Cuesta ver una corrida de Toros en Montevideo. Habrá quien gaste esta plata cuando por 30 centavos los adultos y señoras y 15 los niños, se ven las famosas corridas de Toros de Montevideo! El que lo dude, acuda al Teatro Májico, Cuyo 383 frente al Mercado del Plata, y se convencerá. En estas corridas se garante que no hay polvo, ni sol, ni sangre ni tripas de caball.. 106 e3 f2

¡10 nacionales! Costaba el Invierno pasado ver una ópera en Colon. Ahora por 30 centavos los adultos y señoras 15 los niños, se ven doce óperas y otras muchas cosas curiosas y recreativas en el Teatro Májico, calle Cuyo 883 frente al Mercado de. Plata Artistas notables, óperas célebres, y garantiendo que los tenores nunca vienen roncos. 105 e3 f2

Se venden varias propiedades en la calle de Belgrano esquina á Lorea. Para tratar de 8 á 11 a. m. Estados Unidos 712. En la misma direccion darán razon de la casa que se vende Lorea número 20. 99 d6-13

Juego de sala Se vende uno casi nuevo, de nogal con embutidos de palo de rosa, forrado con raso celeste y con sus fundas de cretona. Ocurran á la calle de la Florida 294.

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abanado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telegrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.
Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.
Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES
Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.
Las máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
81 ol perm

La Ultima Invencion Americana.
ELECTRICIDAD TRIUNFANTE

Desde que la Electricidad ha sido aplicada para producir luz, todos los esfuerzos de los inventores han sido dirigidos hácia la construccion de una lámpara para el uso doméstico.

La razon porque este problema no habia sido todavía resuelto, es que ninguno de los inventores han podido salir de la idea de la luz de gas, y que todos se han apegado al sistema de producir la electricidad en un lugar central ó por medio de grandes máquinarias, en lugar de seguir la teoría que que, para que una lámpara pueda dar resultado es necesario que sea portatil como una de aceite, y contener el gérmen de la electricidad en sí misma, v. g. en el pié de la lámpara.

La compañía de Luz Eléctrica Norman ha llegado á encontrar por fin el verdadero ideal del alumbrado eléctrico y no hay duda que esta importante invencion traerá una perfecta revolucion en todos los ramos del alumbrado.

Nuestra lámpara eléctrica «no necesita maquinarias, conductores,» ni ningun aparato costoso, difícil de manejar, ó desagrable en su uso; solamente hay que llenarla cada cuatro ó cinco dias con acido; «El costo será el mismo del gas (3/4 de centavos por hora) tiene la inmensa ventaja de que no produce calor, ó ácido carbónico, á lo cual se deja que e aire no se impurifique, y queda al mismo grado de temperatura. Aun más, no emite olor alguno y no necesita de ser prendida por fósforos ó papeles sino que solamente se voltea una pequeña llave, así quitando todo peligro de fuego,» explosion ó sofocacion, como s el caso de gas si deja la llave abierta, y esta ventaja solamente es invaluable. Es preferible á cualquiera otra clase de alumbrado, por la siguientes razones:

1. En uso es tan simple que cualquier niño puede conservarla en órden.

2. Que la lámpara se puede mover de un lugar á otro como una de aceite.

3 Que no necesita el desagradable arreglo de muchas y limpiar el mechero, como sucede en las de aceite.

4 Que la luz producida es igual y segura que nunca se agita con el viento y que aun que igual en fuerza á le del gas, se puede reguiar á cualquier grado.

5 «Que todo peligro de fuego esta excluido absolutamente,» pues la luz se extinguirá inmediatamente si por algun incidente el vidrio que cubre la luz se rompiese.

6. Que alumbra aun con el viento más fuerte sin agitarse, de manera que es inmejorable para iluminaciones, alumbrado de jardines, corredores, etc.

Esta lámpara se hace al presente de tres tamaños:

A. pequeña.—Tamaño de la lámpara, 14 pulgadas: peso, como 5 libras; para alumbrar cuartos, subterraneos, depósito de pólvora y toda clase de explosivos, coches, iluminaciones, jardines, minas, y toda clase de cosas industriales. Precio $5. por cada lámpara puesta libre de porte en todas partes del mundo.

B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, casas etc. Esta lámpara es magnificamente decorada, y tiene un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo. $10. libre de porte en todas partes del mundo.

C. Tamaño de salon. arana, edificios públicos, etc. —La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portatil, decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante, Precio $22, libre de porte en todas partes del mundo.

El pié de bronce, japonés, faience, ú éjido de plata.

Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos á los que les soliciten.

Cada lámpara está arreglada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarle, un paquete de químicos suficiente para alumbrar por varios meses, y dos quemadores con lámparas «B y C,» y una con lámpara «A.»

Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes.

Cada lámpara está acompañada de una garantía escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiarla ó el dinero devuelto.

En pedido de seis lámparas ó más undescuento 6 0/0 se deducirá. Pedidos del extranjero no serán llenados á no ser que contengan el valor ó una referencia de casas de Nueva York ó Filadelfia.

El mejor método de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, oro acuñado ó estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las órdenes recibidas, las mas pequeñas con o las mas importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza.

Nuestras Lámparas Eléctricas están protegidas por la ley, e imitaciones serán perseguidas.

Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.

Dirijanse á
Norman Electric Light Compañia
Philadelphia, U. of America.

e 14.a.14.

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los sintomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y a lagar ganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. Cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67-Florida-67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44--Rivadavia--44

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA
89 -- MAIPU -- 89
Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.

89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 25.
21 o17 perm

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
Secretario.
59 a8 perm

GRAN
JUGUETERIA ALEMANA
DE
C. GUDENCHUVAGER

INMENSO SURTIDO DE
JUGUETES
y aguinaldos
para navidad
y año nuevo

Como la casa recibe directamente todos sus artículos de las primeras fábricas europeas, nadie puede rivalizar con ella en cuanto á precios y surtido.

159--VICTORIA--159
La casa no tiene sucursales.
96 d3 e2

84-FLORIDA-84

De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Agustin Rodriguez
MAESTRO MAYOR

Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto mi escritorio en esta en donde recibiré órden para tasaciones, arbitrajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo lo que será atendido con puntualidad y economía.

ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 31
Piezanúmero 16 d13 pem

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas ampliarecomendacion. jn26 perm

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma
Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147 -PERU- 147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 7/4 perm

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.

ELIXIR
CARNE
AGUARDIENTE
ALIMENTICIO
AMARGAS
DUCRO

Es un poderoso tónico aconsejado á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.

Conviene principalmente en los países cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas. — *Para mas detalles y la manera de emplearlos, lease la noticia con que va acompañado cada frasco.*

Paris, 20, Place des Vosges

INSTITUTO MERCANTIL
DE BUENOS AIRES
Calle Belgrano
84, 86, 88, 90, 92, y 94
Incorporado al Colegio Nacional

Bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales
BASILIO CARVAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria.

Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hall n establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos, á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta Secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

1o8 e 10 m 10

Tambien se hallan establecido la preparacion para el ingreso de las Escuelas especiales de Santa Catalina, Naval, Artilleria etc.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67 Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

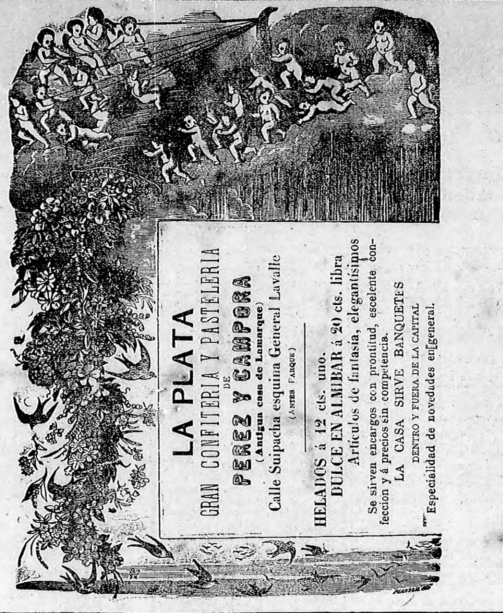

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
Secretario.
58 a8 perm

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.
R. A. de Toledo.
m629 perm. Secretario.

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
VIGORIZADOR VEGETAL

Avisa al público y á los señores médicos en particular, su nuevo domicilio desde el 19 del corriente, **Calle Sarandí N. 285.**

OTRO
VIGORIZADOR VEGETAL
De DURAN
Desinfectante, cicatrizante
(USO EXTERNO)

Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonía, dolores al pulmon, al vientre, etc. etc., golpes, heridas, quebraduras, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.

El gran bálsamo mas importante
285-SARANDÍ-285
107.e.6-11

LA VELOZ
NUEVO EXPRESO DE ENCOMIENDAS
EN COMBINACION CON TODOS LOS
FERRO-CARRILES DE LA REPÚBLICA
146--Alsina--146

En esta oficina se reciben toda clase de ENCOMIENDAS para ser enviadas por los Ferro-Carriles á cualquier punto de la República, responsabilizándose esta Empresa por pérdidas, averias, etc. en las mismas condiciones que los Ferro-Carriles.

LA VELOZ cobra por la tarifa de los Ferro-Carriles aumentando solo 5 CENTAVOS por cada diez kilos ó fraccion y recoje GRATIS las encomiendas de los domicilios.

Se reciben órdenes por Gower Bell número 4127 y Union Telefónica número 372 ó en la oficina Alsina 146 de 6 a. m. á 11 p. m.

A. DUCLÓS BELLO Y Cª.
EMPRESARIOS.
104 e3 perm

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
El único admitido en los Hospitales Militares.

El *Vejigatorio de Albespeyres* es *el remedio mas heróico* que puede ser recetado por los médicos contra **bronquitis, fluxiones de pecho, pleuresías, afecciones del corazon, meningitis, nevralgias, reumatismos, fiebre tifoidea,** etc.

Como existen *numerosas imitaciones,* es preciso tener buen cuidado de pedir el *verdadero Vejigatorio de Albespeyres* y asegurarse de que *cada cuadrado* de 5 centímetros lleva la *firma de Albespeyres* en el *lado verde.*

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubr St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 42	8 13	v	11 8	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	v
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—		—		—	—	—	
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 42	—	—	10 55
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35		3 35	—	—	5 28	—		7 48	9 25	—
Nuñez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Rivadavia	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
San Isidro	7 25	8 56	10 36	11 54	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 10	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 54	—
Martinez	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—	
Nuñez	v	v	v	v		v		—	v	—	v		v	v	—	
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20		5 25		6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	v
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 58	5 33	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28	v
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 2	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30	v
Retiro	7 12	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	v
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis,*** así como el ***Linfatismo,*** la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.*** — EN TODAS LAS FARMACIAS.
In Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

POR MAYOR Y MENOR
EL GRAN BARATILLO DE
Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.

No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

450-- MORENO Y SALTA --450
BUENOS AIRES 95 n25 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA
M. HERMANOS M.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

REMATES

José A. Chaves

Por órden de la Direccion del Ferro-Carril de la Provincia.

El dia 29 de Enero á las 10 a. m.

En la estacion 11 de Setiembre donde estará la bandera.

Procederé á vender en remate una inmensa cantidad de artículos consistentes en resagos sobrantes de este Ferro-carril y cuyo detalle en parte es como sigue: 40 fardos de pasto, una cantidad de maiz y trigo, 40 cueros vacunos y otros frutos del país, 20 bolsas afrecho, 130 postes y medios potes ñandubay, una cantidad de tirantes, tirantillos y tablas de pino, 100 y tantos atados lienzos y bolsas vacias para lanas, una cantidad de canastos vacíos, baules, colchones, paraguas, abanicos y porcion de ropas de uso de todas clases é infinidad de artículos que no detallo por su mucha estension.

En seguida por órden de la misma direccion y de pertenecientes almacenes generales venderé los siguiente:

500 carretillas de mano, viejas.
1000 kilos lona de carpa.
500 palas.
11000 kilos fierro viejo.
100 kilos garras de cuero.
4 balanzas viejas.
1 lote maderas viejas.
1 lote palas usadas.

Siendo tan importante este remate me permito llamar la atencion de los especuladores y especialmente de mi clientela, á quienes le ruego no falten el dia y hora indicada.

111e 23—29.

Ruperto Dhers
Judicial. En el Azul

El Domingo 14 de Febrero venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Juan Barraquero, el terreno y edificio á que se refiere el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Ruperto Dhers autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia don Julian Barraquero procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe el siguiente bien de propiedad de don José y de don Vicente Castro, ubicado en el pueblo del Azul calle de Belgrano y 25 de Mayo, á saber: el terreno se compone de 43 metros 30 centímetros por costado ó sean 2163 metros cuadrados. El edificio se compone de 563 varas de pared y 200 varas pared de cerco, un pozo de balde, 8 puertas vidrieras, 4 puertas tablero, 3 ventanas vidrieras con rejas de fierro, 3 id, mas chicas, 6 quintales fierro canaleta, 1 lote madero, 1 pared de madera. 1 lote plantas frutales.—Todo esto está tasado en la suma de 1188 peso smoneda nacional con 98 centavos, siendo la base para la venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por otros datos ocúrrase á la Secretaria á cargo del que suscribe.

La Plata, Noviembre 30 de 1885.
Pedro Bernatet.

Base de venta: 792.66 pesos m|n.

El 14 de Febrero á las 4 p. m.
112 e24 f4.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza por el término de quince dias para que comparezca dentro de quince dias al vecino don Domingo Gomez para que esté á derecho en la demanda que le ha promovido don Cornelio Armus por cobro de cuarenta pesos moneda nacional en la inteligencia de que caso de no concurrir en el término del emplazamiento se le nombrará defensor para que lo represente en dicho juicio.

Giles, Noviembre 14 de 1885.
Julio Sarant.
101 d17 e4 Juez de Paz Suplente.

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO

En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.
Filomeno Sanchez.
97 d5 jn 5 Sustituto.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.
Luis Guerello
66 a20 f28 Secretario.

Por el presente se cita a D. José Agüaro por el término de quince dias á contar desde la fecha, á efecto de que comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que sobre cobro de pesos proveniente de mercaderias, le ha promovido D. Júlio Miravalles en representacion de D. Manuel Portos, bajo apercibimiento de que sinó comparece dentro del plazo señalado á tomar la intervencion que le corresponde en ese juicio, se le nombrará defensor de oficio.

Junin, Enero 9 de 1886.
JOSÉ J. VIDAURRE
Juez de Paz.
e 11 27.

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dia del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Fincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersabeger Gossre y compañia
BERLIN » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenno, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camsobasso, Canelli Cautu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodesesola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forlí Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Genova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Lecarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Menzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno Mendovi, Monossol, Montagnana, Monteflascone, Montevanchi, Montebelluna Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piare di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paullernoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venzona, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolannova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigenana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.
R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jorsey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Romania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p$ anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . . . 3 1/2 »
Por depósitos á plazo fijo de 6. dias en moneda de cu so legal . . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado. . . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . »
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . . p$ anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p$.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercadería, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á no ser que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificarla renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en lo periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.
E. A. LAHITTE,
Gerente.
F. A. Bergeire,
347 cel. perm. Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77—FLORIDA—77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de ma o, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, y F, con cupon de 1º de Enero de 1886, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

92 461 716 1066 1158 1326 1638 1888
2284 2552 2919 5540
229 697 801 1071 1298 1354 1659 2016
2423 2602 2944 6202
326 765 845 1086 1234 1462 1816 2031
2425 2690 2981 6134
365 721 910 1098 1324 1530 1851 2103
2476 2692 3034 6514
432 778 1056 1090 1324 1575 1869 2259
2498 2797 4941 5422

Série A de 400 pesos fuertes

70 4924 8775 11704 14515 17893
99 5021 8855 11714 14614 17962
193 5148 8963 11734 14654 17963
264 5228 9123 11796 14681 18062
407 5265 9316 11814 14707 18131
472 5321 9366 11829 14716 18138
600 5457 9390 11967 14762 18164
661 5502 9397 11989 14802 18239
728 5664 9404 12170 14953 18266
940 5688 9421 12214 14991 18313
925 5722 9449 12228 15018 18636
928 6044 9478 12707 15048 18729
1148 6045 9596 12787 15056 19122
1196 6055 9627 12832 15204 19165
1316 6137 9978 18013 15208 15495
1469 6143 10019 13024 15310 19600
1499 6279 10035 13072 15319 19684
1509 6335 10177 13167 15364 19807
1522 6402 10208 13213 15428 19912
1588 6425 10277 13235 15434 19947
1636 6331 10583 13279 15709 15983
1643 6650 10695 13370 15781 20017
1688 6562 10637 13375 15793 20273
2117 6823 10689 13395 15948 20332
2648 6911 10793 13564 15973 20654
2661 7240 10995 13724 16071 20728
2757 7300 11000 13826 16084 20734
2870 7404 11011 13889 16352 20769
4061 7446 11020 13848 16538 20791
4137 7643 11180 13965 16641 21165
4275 7669 11197 13985 16656 21260
4333 7717 11282 13988 16737 21482
4561 7970 11286 14027 17440 21650
4631 8009 11340 14095 17207 21691
4833 8020 11355 14357 17295 21812
4857 8146 11365 14393 17327 21876
4872 8303 11382 14473 17492 21891
3694 8421 11467 14489 17572 21925
4921 8561 11519 14510 17853 21987
25420 29335 33249 25652 29348 23265
29436 38372 25790 59451 33484 25857
30027 25919 29590 39068 25989 29593
25964 29602 48724 26077 29833 41111
29993 41558 26666 30132 41587 26670
23862 22225 22441 22481 22534 22277 22734
22930 22999 23014 23953 23150 23153 23182
23191 23267 23440 23531 23667 23765 23790
23922 24001 24062 24062 24173 24263 24266
24539 24553 24714 24828 24839 24929 24962
25066 25108 25256 25309 25657 29537 40514
28265 30142 41692 26770 39351 71816 26970
30805 51832 26999 30671 27040 33780 42209
27118 30903 42095 27354 39018 43593 27383
30961 43824 27456 31001 44120 27500 21192
44299 27508 31313 44401 27606 31414 44540
27700 31480 45556 44961 27891 27812 31509
44778 27882 31526 44961 27891 31535 45355
27925 31815 45536 28335 31874 45965 28416
32465 28488 32254 28547 32288 28647 32426
28659 32604 28819 32684 28862 32717 29245
32801 33297 23141

Série A de 200 pesos fuertes

74 783 899 1407 1706 1762 1927 2498
104 874 1057 1429 1742 1784 2064 2663
726 886 1188 1540 1748 1886 2256 2856
870 3871 3021 8140 4133 3179 6003 3982

Série A de 100 pesos fuertes

9 697 1053 1331 1753 2348 2652 3181
19 858 1038 1407 2065 2423 2943 3219
47 916 1117 1415 2073 2539 3041 3137
147 962 1257 1674 2257 2544 3056 3255
229 992 1291 1702 2272 2588 3134 3311
3041 3417 3446 3398 3789 4435 8899 4757
8928 5204 8543 8570

Série A de 50 pesos fuertes

116 398 514 684 755 903 1051 1102 3161
265 447 668 703 865 930 1067 1170 3723
1060 3976

Série B de 1000 pesos fuertes

19 286 456 584 621 283 440 534 586

Série C de 400 pesos fuertes

113 533 545 551 554 1058 1060 1731
1884 1016

Série B de 100 pesos fuertes

42 45

Série E de 1000 pesos fuertes

1333 5776 7235 9252 9516 9662 9836 10051
8839 6067 7776 9371 9626 9769 9606 10085
5648 6231 8385 9412 9629 9332 9379 10090
9192 10622 10772 10454 10634 10510 10711

Série E de 400 pesos fuertes

227 1812 2631 3061 3694 4639 5374 5994
1098 1857 2649 1118 3722 4737 5388 6163
1068 1984 2703 3190 3891 4763 5548 6410
1178 2089 2760 3267 3930 4838 5568 6442
1606 2113 2892 3410 4231 5047 9673 6460
1633 2692 3301 3504 4255 6630 5718 6595
1730 2451 2932 3596 4237 5340 5745 6620
1796 2457 2957 3803 8506 5372 5893 6756
6839 7395 7367 9479 6494 7425 8536 9643
7020 7554 8448 9795 7558 7582 8840 7102
7598 9111 7275 9928 9316 7289 8149 6388
3216 8177 9466

Série E de 200 pesos fuertes

1 1028 2213 2782 2351 2879 4113 4898
241 1418 2778 2972 2886 4658 4954 5347
325 1427 2624 3270 4412 4736 4988 5351
407 1459 2733 3314 4517 4794 5088 5396
555 1667 2485 3400 4553 4881 5227 5583
1386 2109 2936 3665 4575 4900 5228 5587
6911 7181 7601 7619 8365

Série E de 50 pesos fuertes

431 1287 1020 2579 2614 2659 2716 2850
828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860
828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860
852 1232 2457 2601 2645 2701 [illegible]
1108 1624 2476 2603 3655 [illegible]
1365 1692 2477 2613 2656 1714 2834

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 505 9.. 742 2954 3371 4345 5799
65 645 1013 1809 2072 3459 4791 6063
91 753 1014 1921 3110 3529 4793 5225
116 855 1422 1968 3180 3954 4840 6327
313 876 1491 2407 3253 2979 5369 9874
6920 7048 7062 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda naciona

89 1680 3011 4390 6942 7392 9147 9733
148 1790 3106 4630 6197 7470 9181 10098
659 1971 3458 6230 6439 7569 9223 10315
676 2116 3498 5616 6483 7570 9326 10323
741 2136 3794 5802 6583 7608 9381 10333
1373 2529 3875 5826 6655 7721 9476 10574
1460 2612 2914 5966 6675 8308 9581 11220
1669 2850 4141 6012 6986 8515 9672 11776
11809 11931 11632 11003 12808 13024 13119
14169

Série F de 200 pesos moneda naciona

138 345 548 920 980 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda naciona

160 663 1573 1870 2768 4393 5555 6099
335 959 1754 2292 2852 4735 5902 6470
384 1429 1853 2816 3262 5101 6006 6619
1624 7713 8135 7159 8027 7239 8040

Série F de 50 pesos moneda naciona

406 730 1300 1677 2370 2836 3219 3224
461 756 1311 1809 2388 2921 3301 3363
3968 4648

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 646 1399 1918 2362 2805 3006
329 610 1377 1492 1926 2484 2821 3266
4261 4476 5179 6325 6258 6572

Série A de 400 pesos fuertes

423 4727 7971 12478 16857 22578 27251
593 4989 7972 12704 19878 22726 27696
771 5213 8025 13397 16412 22265 27868
836 5218 8027 13560 16913 28646 28143
953 5229 8085 13562 16918 24363 25326
1109 5276 8532 13595 17161 24438 28508
1111 5660 8597 13635 17660 24595 28870
1113 5565 8600 13638 18641 24618 28892
1496 9245 8603 14825 18962 24670 28910
1876 6894 9029 15154 19723 24882 28911
1827 7510 9066 15438 19163 25056 38417
2232 7585 9418 15701 20310 25470 28979
3184 7642 9828 75807 20510 25714 29809
3361 7692 9845 15928 20751 26398 29094
4031 7838 10090 16247 20925 26534 30110
4176 7943 10134 16526 21450 26637 30589
4194 7963 10648 16544 21766 26845 35646
4195 7966 11565 16630 21817 27200 30685
4320 7967 12608 16775 22024 27205 31558
31594 40537 31596 41143 31760 41925 31939
42216 32028 42334 32400 42470 32405 42507
32877 42882 32948 43037 32954 43841 32252
43864 35784 44011 36643 84257 37082 45316
27136 45321 37491 45394 33012 45785 39015
45796 34017 45906 39306 45952

Série E de 100 pesos fuertes

162 2195 4665 5542 7180 8013 8611 9469
172 2302 4931 6090 7241 8198 8669 9653
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 9723
1253 2703 5969 6611 7434 8427 9024 9845
1581 3204 5199 6359 7488 8554 9132 10033
1740 3635 5218 6906 7613 8561 9144 10107
1765 4456 5332 6912 7889 8578 9226 10116
10124 10445 10171 10464 10269 10448 10270
10489 10271 10630 10384 10824 19406

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 4326 5226 6027 6728
146 1542 2753 3368 3444 5323 6078 6731
242 1639 2872 3476 4362 5329 6141 6786
323 1148 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1976 2600 3749 4435 5481 6485 6835
1072 2477 4044 3796 4519 5586 6289 6919
1272 2527 3046 4423 4756 5653 6304 6927
1264 2613 3347 4097 4760 5782 6308 7095
1361 2622 3318 4191 4927 5820 6523 7096
1416 2634 4324 4139 5081 5985 6727 7099
7122 8449 9178 7247 8455 9274 7324 8489
9354 8452 8490 9523 7621 8522 9637 7744
8534 9716 7222 8710 9718 7813 8714 8236
8716 7242 8999

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1869 2397 2726 3368 3914
176 620 1002 2291 2460 2989 5360 4043
192 930 1484 2342 2479 3381 3912 4149
6336 5392 4730

Série A de 100 pesos moneda nacional

189 923 1202 2830 3584 4541 5118 5420
345 931 1296 2744 3679 4346 5118 5460
408 999 1364 3338 3443 4599 5120 5556
880 1011 1928 3408 3527 4635 5121 5585
781 1301 1046 3502 4104 5959 5123 5592
5658 6949 7031 6701 8615 8757 8914

Série A de 50 pesos fuertes

157 673 665 1061 2056 3043 3552 3683
603 723 819 2365 2751 3138 3634 3799
665 763 927 2035 2305 3520 3551 3827
3795

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 164 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252 773 937

Série C de 400 pesos fuertes

403 698 800 837 839 1861

Série C de 100 pesos fuertes

443

Série D de 400 pesos fuertes

31 196 228 250 350 479

Série D de 1000 pesos fuertes

4 18 27 117 161 993 293 208
29 136 698 1491 1939 2252 2283 2636
33 404 737 1569 1987 2257 2610 2673
42 492 868 1594 2033 2274 2612 2688
49 495 877 9683 2114 2314 4615 2699
88 503 1243 1715 2142 2360 2616 2722
98 645 1459 1481 2336 2523 2619 2729
134 663 1473 1899 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2776 2777 2784 2811 2828 2829
2830 2831 2838 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 193 587 2791 4229 4908 5487

Série F de 400 pesos moneda naciona

296 2410 4964 6616 8181 9496 10627
2911 3190 2613 7672 8825 10016 13350
13465

Série F de 200 pesos moneda naciona

396 290 890 1017 1316 1588 2563
359 537 935 1296 1317 2326

Série F de 100 pesos moneda naciona

262 318 491 5045 3490 5063 5931 7987 8769
280 374 570 1362 4565 5330 6127 8279
311 298 692 3310 5002 5633 6006 8332

Série E de 50 pesos moneda nacional

23 525 1353 1837 2388 2909 3439 3779
42 778 1508 2300 2438 3133 3459 4062
53 811 1798 2344 2694 3354 2495 4205
416 890 1834 3378 2902 3223 2825 4302
4321 4596 4341 4344 4493

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

A LOS
LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena. 4, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, trasiucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
mz31

APERITIVO BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria
Y
FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
225—Calle de Piedad—225
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA
TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes

Monturas Inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares

LOTERIA
SAN JOSÉ

12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, los convulsa, anémia y sordera catarral*.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion, é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso*.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradade Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo és de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MISTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 12
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 28x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas — Estaciones	Tren 3 (A.M.)	Regresos — Estaciones	Tren 14 (A.M.)
						Once	7 0	San Nicolás	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25	Rojo	8 35
						Id. *salida*	8 35	Conesa	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30	Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 30	3 50	2 60	San Antonio	9 55	Roca	8 0
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20	Echeverria	8 30
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 30
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	Pergamino *llegada*	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	Id. *salida*	10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5	Anchorena	10 40
						Id. *salida*	1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	12 35
7 65	5 20	14 55	9 85	....	....	Echeverria	2 50	Duggan	1 0
8 10	5 50	15 40	10 [illegible]	....	....	Roca	3 20	San Antonio	1 25
8 90	4 65	16 05	13 60	....	....	Junin	3 40	Azcuénaga	1 50
[illegible] 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	1 50	C. Keen	2 20
[illegible] 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	2 20	Lujan *llegada*	2 45
[illegible] 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	2 45	Id. *salida*	2 55
[illegible] 10	5 50	15 40	10 45	....	....	[illegible]	3 15	Once	[illegible]

FERRO-CARRILES DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchior Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchior Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conduciran encomiendas sinó de Central á Constitucion y de La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas — Estaciones	Tren 5 (A.M.)	Tren 13 (P.M.)	Regresos — Estaciones	Tren 4 (A.M.)	Tren 12
						Once	5 0	3 20	Saladillo	..	[illegible]
4 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	5 35	4 35	Casco	..	[illegible]
						Id. *salida*	5 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 90	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suares	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 96	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	[illegible]
1 20	1 20	3 40	2 30	2 15	1 46	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 35	[illegible]
2 10	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 20	6 25	General Zapiola	5 55	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 56	6 50	General Las Heras	6 10	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 20	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 45	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suares	7 20	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	7 35	[illegible]
4 60	3 05	8 50	5 80	....	....	Casco	1 10	..	Id. *salida*	7 45	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y [illegible] en las estaciones donde no paran los trenes [illegible] la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas**.

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

ESTACIONES	Boletos	1	3	5	7	9	Mixto	13	15	17	19	19
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G. Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jauregui	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes *lleg.*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. *sal.*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suipacha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy *lleg.*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alberti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Larrea	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bragado *lleg.*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olascoaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dennehy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9 de Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 15, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 Y 6

AGENCIA
DE
Mensagerias

de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328
Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias [illegible] Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Co.*

Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 25, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola*.

Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre*.

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus*.

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*.

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillerman*.

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y Cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerías» de Mauro Cabrera.

133 al perm

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano—Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos pue se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado de las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente ó á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company»

e23 perm

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
A las 5 1/2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
Miércoles » SILEX
Juéves » COSMOS
Viérnes » RIO DE LA PLATA
Domingos » SATURNO
A las 10 a. m. Balizas interiores.

Salida para Rosario y escalas solamente

Los Viérnes.............. Vapor METEORO

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

JUPITER, PINGO
Y METEORO

Salidas: LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

CARRERA COSTA SUD
Para Bahia Blanca y Patagones.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Vapor Nacional
Mercurio
Saldrá de la Boca los 20 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell
PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o/o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comenzará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

jl24 t13